¿Qué es el lavado de dinero?



1.) ES UN DELITO

Consiste en ocultar el origen ilícito de bienes y recursos obtenidos a través de actividades ilegales.

El tipo penal se encuentra previsto en el artículo 400 BIS del Código Penal Federal.

2.) SE REALIZA EN 3 ETAPAS

- 1. Colocación
- 2. Estratificación
- 3. Integración



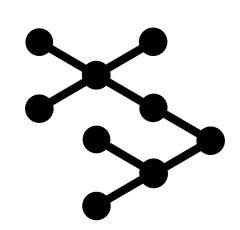


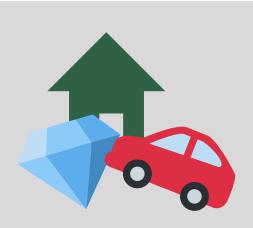
3.) COLOCACIÓN

El lavador introduce el dinero en el sistema financiero, en esta etapa se dispone de manera física el dinero en efectivo, proveniente de actividades ilegales.

4.) ESTRATIFICACIÓN

Los recursos y bienes ilícitos son separados de su fuente de origen a través de sofisticadas transacciones financieras.





5.) INTEGRACIÓN

Los recursos ilícitos son reintegrados al sistema financiero a través de transacciones personales o comerciales como inversiones, compra de artículos de lujo o bienes raíces, entre otros, para aparentar legalidad.



